

*Propuestas
y reflexiones*

**Discursos
del Ministro de Cultura
y Educación
dirigidos a la comunidad
pampeana
Ing. Agr. Jorge Rodríguez**

INV 020254

SIG Fall
042

LIB 1

Propuestas y reflexiones

**Discursos
del Ministro de Cultura
y Educación
dirigidos a la comunidad
pampeana
Ing. Agr. Jorge Rodríguez**

*Ministerio de Cultura y Educación
Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación*

**Puesta en funciones de los nuevos
funcionarios Casa de Gobierno
Santa Rosa, 14 de diciembre 1987.**

Señores miembros de nuestra comunidad educativa:

Es este un momento trascendente en la tarea que emprenderemos dentro del período democrático que se inicia.

Los funcionarios de cultura y educación que hoy asumen están caracterizados algunos por su experiencia en la gestión, otros por el aporte de nuevas ideas y todos por su honradez y capacidad.

Con ellos comenzaremos un camino de realizaciones y de transformaciones de las actividades del área, para lo cual necesitaremos la participación de todos los habitantes de nuestra provincia.

Promoveremos el rescate y mantenimiento con todas sus características y fuentes, de nuestro patrimonio cultural, favoreciendo las actividades que ayuden a consolidar nuestra identidad pampeana, regional y nacional, que nos facilite el protagonismo de nuestra propia historia y de allí proyectarnos a lo universal.

La cultura tiene un sentido dinámico, que no se circunscribe a criterios estéticos, sino que se corresponde con la realidad creativa y totalizadora de nuestra vida como pueblo.

La educación forma parte de esa cultura. Por ello:

- Pretendemos la racionalización del sistema, para mejorar la eficiencia administrativa, para incrementar el poder de decisión de las unidades escolares, para que exista una mayor participación de la familia pampeana.

Por ello:

- Procuraremos que la renovación curricular realizada y a realizarse sobre la base de nuestras particularidades, sea adoptada y mejorada por maestros y profesores.

Por ello:

- Procuraremos e incrementaremos el mejora-

miento de la infraestructura escolar, para que el ambiente donde se desarrolla la actividad educativa sea digno para maestros y alumnos.

- Revisaremos el Estatuto del Docente y facilitaremos el perfeccionamiento de los mismos.

- Queremos que ese bien social que es la educación y esa vocación social que es la docencia llegue a todo niño, adolescente y adulto pampeano para desterrar definitivamente el analfabetismo y la deserción escolar de nuestra provincia.

- Queremos que nuestra educación tenga como metas no sólo formar personas instruidas, críticas y creativas, sino que también estén desarrolladas ética y espiritualmente, y comprometidas integralmente con la provincia y la nación.

- Queremos la unión de la escuela y el hogar, para que cada niño, padre o hermano, entre en el edificio escolar (modesto o lujoso, grande o pequeño), como si entrase en la amable prolongación de su propia casa.

- Finalmente espero que el Señor nos acompañe en la concreción fecunda de todos estos anhelos y aspiraciones.

Inauguración del ciclo lectivo 1988 Educación Primaria Carro Quemado. 14 de marzo de 1988

La cultura tiene un sentido dinámico, que no se circunscribe a criterios estéticos, sino que se corresponde con la realidad creativa y totalizadora de nuestra vida como pueblo. La educación constituye parte de esa cultura y vehículo transmisor.

Por ello estamos trabajando en la racionalización del sistema. Para mejorar la eficiencia administrativa. Para incrementar el poder de decisión de las unidades escolares y para que exista una mayor participación de la familia pampeana.

En esta nueva etapa de la democracia en nuestra provincia, no sólo estamos tratando de atender a la creciente demanda de más y mejores servicios en todos los niveles y modalidades de la educación sino que estamos propiciando una respuesta más rápida a la necesidad de mejoramiento de la infraestructura escolar sobre la base del esfuerzo compartido con la comunidad de manera de permitir que el ambiente donde se desarrolle la actividad educativa sea digno para educadores y alumnos.

En estos cinco años la matrícula del nivel inicial y primaria se incrementó en un 34 % (11.500 alumnos) con relación a 1983, pero se debe señalar que de ese incremento el 40 % se produjo entre 1987 y el año que comienza.

En cuanto a los docentes el aumento para el quinquenio es de un 40 % lo cual señala un mejoramiento de la relación docente-alumno.

A las cinco escuelas que se pondrán en funcionamiento este año en Rancul, Intendente Alvear, General Pico, Trenel y Colonia Barón, y los cuatro Jardines de Infantes que iniciarán sus actividades en Alta Italia, General Pico, Larroudé y Bernasconi; se deben agregar más de 40 aulas en construcción en 15 localidades que representan espacio para la matrícula de seis

nuevas escuelas; el arreglo de paredes, techos, pisos y/o sanitarios en otros 50 establecimientos, la iniciación de la construcción de 7 Albergues en otras tantas Escuelas Hogares, viviendas para docentes en La Pastoril y colonia Chapalcó, Gabinetes Psicopedagógicos en Realicó y Santa Rosa, pretalles en las Escuelas Especiales de Santa Rosa y General Pico.

También continuamos con la ampliación del nivel inicial, habiéndose creado secciones en las escuelas hogares de Ojeda, La Humada, Abramo, Chacharramendi y Pichi Huinca; se aplicó el proyecto de nuclearización de jardines de infantes a Santa Rosa, General Acha, Eduardo Castex, Colonia 25 de Mayo y Realicó y se puso en funcionamiento la coordinación de nivel inicial en General Pico.

Continuaremos con la implementación paulatina de la regionalización de la supervisión educativa que contribuirá a la descentralización del servicio y por otro lado se están agilizando las acciones de la administración central con las nuevas direcciones recientemente creadas.

Procuraremos que la renovación curricular ya realizada sobre la base de nuestras particularidades, sea adoptada y mejorada por los maestros para lo cual se hace necesario un sistema de perfeccionamiento que llegue a todos los docentes.

Trataremos que las acciones de la campaña de alfabetización de La Pampa sean coordinadas con la campaña nacional, y estamos trabajando en la creación de carreras a término para maestros en educación especial y adultos.

Del Congreso Pedagógico Nacional recientemente terminado y donde todos los delegados de la comunidad pampeana tuvieron descolante actuación, seguramente saldrán lineamientos consensuados que nuestro Congreso Nacional sabrá convertir en orientaciones legales para todo el país.

Este es un año muy especial ya que se conmemoran los cien años del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento y por ello no sólo el gobierno pro-

vincial ha constituido una comisión de homenaje por Decreto 229 de febrero de este año, sino que ha indicado que esa fecha instituida como día del maestro será también una especial oportunidad para rendir homenaje a todos los maestros que ejercieron y ejercen la docencia en todo el ámbito de la provincia de La Pampa.

Pero el reconocimiento al maestro no sólo consiste en ese homenaje, en una infraestructura escolar más adecuada, en las nuevas currículas, sino en una política salarial que busca dar tranquilidad al docente y a las familias pampeanas que procuran la educación de sus hijos y en el establecimiento de reglas de juego claras para la docencia, por lo que en 1988 se procurará sancionar el Estatuto del Docente Pampeano con todas las revisiones que sean necesarias.

Anhelamos que ese bien social que es la educación y esa vocación social que es la docencia llegue a todo niño, adolescente y adulto pampeano para desterrar definitivamente el analfabetismo; y la deserción escolar de nuestra provincia.

Niños, queremos que nuestra educación tenga como metas no sólo formar personas instruidas, críticas y creativas, sino que también estén desarrolladas ética y espiritualmente, y comprometidas integralmente con la provincia y la nación.

Queremos la unión de la escuela y el hogar, para que cada niño, padre o hermano, entre en el edificio escolar (modesto o lujoso, grande o pequeño), como si entrase en la amable prolongación de su propia casa.

Finalmente quiero destacar algo especial que está ocurriendo en Carro Quemado y que se repite en muchas localidades de la provincia. Estamos haciendo un albergue escolar que constituye un largo sueño de esta localidad; pero más allá de ello estamos trabajando juntos, funcionarios provinciales, municipales, docentes, vecinos, miembros o no de la cooperadora, productores agropecuarios, albañiles, todos juntos sin bajar los brazos, para concretar ese sueño de pampeanos sin distinción de banderías políticas.

Al dejar inaugurado este ciclo escolar 1988, inmersos en la ansiedad y angustias de docentes, padres, alumnos y servidores públicos desreamos que la tarea de todos los involucrados en esta abnegada empresa de la educación dé sus frutos en la consolidación de la democracia social y participativa por la que todos los pampeanos y los argentinos luchamos.

Palabras al pueblo de Provincia con motivo de la huelga docente. Santa Rosa. 3 de abril de 1988.

Quiero dirigirme a toda la comunidad pampeana, y muy especialmente a los padres y docentes desde hace tres semanas nuestro sistema educativo está parcialmente oparalizado a raíz de un conflicto por todos conocido y que nos afecta a todos.

Ayer, la provincia de La Pampa, tomó una decisión que refleja el sentir de la gran mayoría de sus habitantes.

Por eso hemos exhortado a docentes, alumnos y padres a iniciar efectivamente las clases a partir de mañana de abril, comunicando un aumento salarial que, en la afligente situación que viven los trabajadores del país, es un esfuerzo de primera magnitud, sin dejar de reconocer la grave crisis que afecta a los mismos.

La metodología para encausar la lucha de los docentes ha hecho perder de vista los objetivos que la justificaron.

Si lo que buscamos es el desarrollo de un proyecto nacional en lo cultural y educativo, debemos avanzar hacia la convivencia en la acción, debemos entender que sólo creceremos individual y sectorialmente si toda la comunidad lo hace, por ello no podemos quedarnos en la inercia en la que este conflicto nos ha sumido.

Las clases deben empezar mañana y todos los conflictos los resolveremos dentro de los mecanismos de la democracia que hemos elegido como norma de convivencia básica.

En nuestro proyecto educativo, tal vez lo novedoso sea que tenemos la predisposición para llevar nuestros planes adelante. En estos tres meses hemos iniciado una verdadera transformación de la infraestructura escolar de la provincia, trabajando junto con todos los pampeanos.

Nuestro desafío en lo educativo puede resumirse en cinco puntos:

- La educación deberá ser capaz de orientar los cambios sociales formando hombres buenos, críti- 11

cos, responsables y participativos.

- La educación deberá llegar a todos, privilegiando los servicios a los más pobres, para que todos tengan la misma oportunidad de acceder a ella, en sus diversos niveles y con la misma calidad, dando de esta manera contenido sustancial a la democracia.

- La educación deberá ser capaz de orientar al hombre que vive en una cultura científica y tecnológica y a través de él, humanizar la ciencia y la tecnología.

- La educación deberá ser la instancia crítica de los medios de comunicación social.

- La educación deberá ayudar al hombre a su crecimiento como tal, considerando la cultura en la cual vive y de la cual es protagonista.

¡¡Pueblo de La Pampa!!, todo esto da sentido al esfuerzo que desde el 14 de diciembre venimos haciendo, esto explica porque para todos y no sólo para el gobierno, la educación es prioritaria, esto explica porque insistimos y convocamos a los docentes, a los alumnos, a sus padres, a las entidades intermedias para que contribuyan al comienzo de clases mañana 4 de abril, porque sin ese comienzo no se podrán lograr las transformaciones y cambios por todos anhelados.

Desde el gobierno continuamos con la misma actitud de diálogo franco y respetuoso, porque lo que pretendemos no lo vamos a poder hacer solos sino apoyados en el respeto mutuo y la creatividad que expresan los emprendimientos de la comunidad organizada que formamos.

Señores docentes ha llegado el momento de expresar nuestra solidaridad con las familias y la niñez pampeana, en el entendimiento que todos seguiremos bregando por la dignificación de la educación y de los educadores.

Iniciemos las clases ahora mismo, pongamos en práctica la solidaridad que declamamos y construyamos entre todos La Pampa grande que dignamente pretendemos.

Inauguración de Jardín de Infantes y Comedor Alta Italia 19 de mayo 1988.

Toda inauguración de un establecimiento educativo en cualquier lugar de La Pampa, se convierte en un momento trascendente, por cuanto se constituye en jalón más que ayuda a consolidar nuestra identidad pampeana, regional y nacional.

Y ello se realiza con especial significado, cuando es la propia comunidad la que ha llevado la principal responsabilidad en la construcción y puesta en marcha de este jardín y del comedor que hoy inauguramos, colaborando así con el Gobierno provincial anterior y actual en el largo camino de realizaciones y de transformaciones en la educación pampeana.

Dentro de la concepción integral del sistema educativo, consideramos que la orientación desde los albores de la niñez debe ser humanístico-práctica, teniendo como metas no sólo formar personas instruidas, críticas y creativas, sino que estén desarrolladas ética y espiritualmente, y comprometidas plenamente con la Provincia y la Nación, en pro de su felicidad y grandeza.

Pretendemos que la educación tenga un papel dignificador de la persona humana, que forme argentinos patriotas, solidarios, críticos, responsables y participativos, dentro del marco de libertad de conciencia, convivencia, respeto y justicia social que queremos para nuestra democracia.

En tal sentido, reiteramos que, el sistema educativo deberá contribuir a formar hombres:

patriotas, que sientan amor por su tierra y por su pueblo, comprometidos con su historia, hacedores de su presente y de su porvenir;

solidarios, es decir con espíritu social de cooperación altruísta, ya que el hombre sólo puede realizarse en una comunidad que se realiza;

críticos y creadores, que sean capaces de discernir y crear a partir de su propia realidad, en suma, no repetitivos, memoristas y/o consumistas;

responsables y participativos, es decir, capaces de asumir sus obligaciones y derechos en un marco de respeto e intercambio cooperativo con los otros, superando las conductas indiferentes, y las actitudes pasivas.

De allí la importancia que reviste la educación inicial que se impartirá desde las aulas de este jardín y de todos los de la Provincia de La Pampa, ya que estos principios enunciados encarnados desde temprana edad, orientará, sin duda, al educando hacia una línea de conducta recta y le darán un rumbo certero en el curso de la vida.

Inauguración de las primeras jornadas de capacitación regional "El diario en la escuela" 17 18 de junio-1988.

Agradezco la invitación para inaugurar estas Primeras Jornadas regionales del diario en la escuela, y felicito a la Asociación de Diarios del interior de la República Argentina y al diario La Arena por esta importante iniciativa, que continúa a nivel provincial la experiencia nacional de 1987, donde el anterior Ministro de Educación, profesor Luis Roldán y el Diario La Arena tuvieron activa participación.

Realizaré a continuación algunas reflexiones sobre cultura, educación, cambio social, democracia, ciencia, pedagogía y medios de comunicación social.

Hablar de educación en América Latina y en particular en la Argentina, nos lleva necesariamente al tema cultural, la razón es simple. La educación, por una parte, es una actividad cultural y por otra esta llamada a transmitirla en forma crítica y creadora en un permanente afán de humanización y progreso.

La educación debe también enriquecer, el patrimonio cultural, mediante su esfuerzo por analizar, favorecer y promover los valores éticos.

Por otro lado la cultura de un pueblo no se agota ni se expresa totalmente en la política cultural del Estado, ya que ella es una creación continua que tiene su origen en la creatividad del hombre y de sus comunidades.

La Conferencia Mundial sobre políticas culturales, realizada por la UNESCO en 1982, en México, en su declaración final, nos da la siguiente definición:

"En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias".

La cultura da al hombre la capacidad de reflexiones sobre sí mismo, es ella la que hace de nosotros

seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden.

Las dificultades esenciales que se prevén son cómo defender la identidad cultural de un pueblo frente a una pseudo cultura "universal" emergente, fomentada por la expansión de los medios de comunicación, que tratan de imponer el estilo de vida, modos de comportamiento y modelos de consumo propios de los países industrializados, y como afirmar la educación moral y espiritual del educando como parte del desarrollo completo de su personalidad individual y social.

La educación recibe así el desafío de buscar una mayor comprensión y solidaridad entre los pueblos salvaguardando al mismo tiempo los valores nacionales sin que ello implique un "nacionalismo" cerrado y agresivo frente a las demás culturas. La defensa de la identidad cultural no debe llevar a oponer lo propio con lo ajeno y a perder las posibilidades de una mejor comprensión entre los pueblos.

Se debe promover el conocimiento objetivo de nuestras realidades para entender el pasado, crear el presente y orientar el futuro.

Los Ministros de Educación reunidos por la UNESCO en México establecieron en forma general como grandes desafíos para la educación en América Latina a los siguientes:

- * 1- La educación debe ayudar al hombre a su crecimiento como tal, considerando la cultura en la cual vive y de la cual es protagonista.
- * 2- La educación debe ser capaz de orientar los cambios sociales, formando hombres buenos, críticos, responsables y participativos.
- * 3- La educación debe llegar a todos privilegiando los servicios a los más humildes, para que todos tengan la misma oportunidad de acceder a ella, en sus diversos niveles y con la misma oportunidad de acceder a ella,

en sus diversos niveles y con la misma calidad, dando de esta manera contenido sustancial a la democracia.

- * 4- La educación debe ser capaz de orientar al hombre que vive una cultura científica y tecnológica y, a través de él, humanizar la ciencia y la tecnología.
- * 5- La educación debe ser instancia de los Medios de Comunicación Social.

Al primer punto ya nos hemos referido al hablar de cultura y educación.

Educación y cambio social

La mencionada declaración de México, también expresa:

"La educación es un instrumento fundamental en la liberación de las mejores potencialidades del ser humano, para alcanzar una sociedad más justa y equilibrada. La independencia política y económica no puede realizarse cabalmente sin una población educada que comprenda su realidad y asuma su destino."

"Es de urgente necesidad intensificar la acción educativa como condición necesaria para lograr un auténtico desarrollo y orientar los sistemas educativos conforme a los imperativos de la justicia social, de manera que contribuyan a fortalecer la conciencia, la participación, la solidaridad y la capacidad de organización principalmente entre los grupos menos favorecidos"

Esta tarea la podrá cumplir en la medida en que ella esté orientada hacia la formación de personas, en un sentido integral.

En este sentido el Sr. Francisco Solana, Ministro de México decía:

"Las cosas no dan calidad a la vida sino se transforma quien las produce y las usa.

Las técnicas no mejoran la existencia si quien las maneja no es dueño de su destino.

El poder no hace mejores a los pueblos sino se ejerce como servicio.

Lo decisivo es el mejoramiento humano. Es el ser; no el tener.

Cuando los sistemas educativos funcionan en un contexto cultural indeseable, reflejan inevitablemente las fallas del sistema. Todos somos conscientes de

que los cambios sociales no dependen solo de la educación, sino también de las estructuras económicas y políticas”.

El referido informe de la UNESCO de 1979, dice con respecto a ello, “es necesario el establecimiento de un nuevo orden económico internacional como requisito básico para que los países de la región puedan llevar a cabo sus proyectos nacionales.”

Educación y democratización

El desarrollo de la persona exige el ejercicio de relaciones activas y permanentes a distintos niveles: familia, recreación, comunicación, economía, política, vida religiosa, social, etc.

De este modo la educación no solo debe responder preparando al hombre a las nuevas relaciones generadas por el urbanismo creciente, sino que, además debe abordar el problema de cobertura educacional en una población que se duplicará en pocos años.

Pero, no sólo debe existir más oferta escolar para llegar a todos sino también se debe ofrecer una misma calidad de educación cada vez mejor, lo cual hace a la democratización del sistema.

La democratización de oportunidades educacionales va unida a la democratización de oportunidades de empleo. El problema se resuelve si se ofrece la oportunidad de estudio, y posteriormente la de trabajo, que es la oportunidad de participar en el proceso social.

Esto implica la necesidad de articular la planificación educacional con la planificación socioeconómica.

Para llegar a igualar las oportunidades en educación, se necesita un tratamiento diferenciado. Es decir se debe apoyar a los sectores más humildes y a las zonas más relegadas. Si esto no se hace, reproducimos en educación las desigualdades que existen en la sociedad.

Otra manera de ampliar las oportunidades, de ampliar las posibilidades en educación, es ampliar la educación de adultos, en especial hacia las mujeres, debido a que ellas multiplican el efecto de la educación en sus hijos.

Todo ello debe ir acompañado con un mejoramiento de los contenidos, métodos y técnicas, que hacen al perfeccionamiento docente, lo cual contribuirá a reducir la tasa de deserción escolar.

Educación y progreso científico

Decíamos que la educación es el reflejo de una sociedad en sus múltiples facetas, pero que al mismo tiempo debe constituirse en agente de cambio.

La realidad es que siempre la educación va en forma retardada con relación a la aparición de tecnologías y los cambios socioculturales que ellas generan, corriendo el riesgo de que el progreso técnico se proyecte sin centrarse en el hombre.

En la relación de educación y ciencia se vislumbra la necesidad de vincular la ciencia con los valores espirituales y humanos del hombre, y la necesidad de desarrollar el sentido crítico de los estudiantes de manera que sean capaces de una apreciación más objetiva de las ciencias y de la tecnología, discerniendo las consecuencias y los costos de una tecnología nueva en relación al contexto cultural y sus valores.

Hoy, los cuatro sistemas biológicos principales para la mantención de la vida humana: la pesca oceánográfica, los bosques, los pastizales y las áreas cultivadas, están amenazadas por lo que llaman algunos, sistemas de alta tecnología productiva.

Debemos hacer que la tecnología esté al servicio de la humanidad y no la humanidad al servicio de la tecnología.

Para ello y siguiendo con lo expresado en la reunión de la UNESCO de 1979:

“El desarrollo y el progreso constantes de todos los campos del saber, especialmente en la ciencia y la tecnología, así como las transformaciones económicas y sociales, exigen que los sistemas educativos sean concebidos y actúen en una perspectiva de educación permanente; que se establezca una relación estrecha entre la educación escolar y la extra escolar y que se utilicen adecuadamente las posibilidades ofrecidas por los medios de comunicación de masas”

Educación y pedagogía

El avance de las ciencias humanas, los profundos cambios culturales habidos y sus desafíos a la educación, han hecho que la pedagogía moderna comience a buscar una renovación profunda de si misma.

Esa renovación puede ser percibida por cuatro características a las que la pedagogía quiere responder.

1- A una visión antropológica comunitaria y social, alejada del individualismo.

2- A una visión unitaria e integral sobre el hombre. Se trata de abordar la formación del hombre como un viviente espiritual, sin separar el cuerpo y alma

3- Se busca acercar la educación mucho más a la vida concreta; partir de los intereses e interrogantes de los educandos para ayudarles a tener una conciencia crítica de las realidades que se viven.

4- Se propicia una educación en la que el educando sea sujeto y objeto de la educación, y su principal agente. Por lo tanto, una educación con más diálogo. Se puede también estimar que la familia será más apreciada como espacio para reflexionar, compartir y crecer.

Finalmente debemos tomar conciencia que la escuela es limitada en su poder y que la cultura misma, a través de la comunidad organizada, debiera ser educativa.

Educación y Medios de Comunicación Social

Existe una notable preocupación frente a la creciente importancia que van adquiriendo los medios de comunicación social.

En relación con esto, la conferencia de Ministros de la UNESCO dice en su declaración:

"En relación entre educación y cultura es cada vez más importante, el impacto de los medios de comunicación social, los cuales se han expandido con gran rapidez en la región y marcan con su poderosa influencia la vida diaria de todos los grupos, no siempre en el sentido positivo que deberían tener; que esta influencia debe ser orientada para contribuir de manera constructiva a la educación.

Esto permite anticipar que en las próximas dos décadas habrá mayor cooperación entre educación y medios de comunicación.

No es sólo un problema de costos lo que se plantea, sino el garantizar que los medios no controlen al hombre, no lo dominen.

A la inversa, deben servir para iniciativas como la educación a distancia, sin imponer valores extraños a las comunidades ni pretender el reemplazo del educador.

Es importante acostumbrar también a los propios educandos a controlar su grado de adquisición de contenidos educativos (autoevaluación).

No es posible ignorar la existencia y desarrollo de estos medios. Hay que procurar que la institución educativa sepa utilizarlos sin caer en la deshumanización del proceso, ni en la desintegración de las culturas locales.

Con respecto a este tema, la Asamblea de La Pampa del Congreso Pedagógico expresa en su diagnóstico (Pag. 79 a 81):

* "Lograr que los medios de comunicación masiva sean medios integradores de la cultura en armonía con la familia y la escuela, evitando que se transformen en disociadores de valores".

* "Estimular a los educandos para asumir ante los medios de comunicación social una actitud crítica".

* "Incentivar la lectura de periódicos por parte del niño y que esta se realice en forma crítica.

* "Preparar "Comunicadores sociales entre los docentes y técnicos en los medios de comunicación para que produzcan y promuevan recursos pedagógicos varios y eficientes".

Hasta aquí una breve referencia a esta preocupación que por la cultura y la educación tienen las comunidades, expresadas a través de sus organismos internacionales y del más simple de los ciudadanos argentinos y pampeanos mediante su participación en el Congreso Pedagógico.

Seguramente el ciclo que hoy se inicia sobre la utilización en la escuela de un medio de comunicación

social como es el diario, servirá para acentuar la etapa dialógica que se pretende entre educadores y educandos a través del desarrollo de la reflexión crítica sobre las informaciones, en este caso, la que nos brindan los medios de prensa.

**Colonia 25 de Mayo
9 de Julio 1988.**

Ha 172 años de nuestra independencia nacional nos encontramos reunidos en 25 de Mayo para conmemorar este hito fundamental de la argentinidad.

Recordar cómo se han vivido acontecimientos históricos como éste, cuáles fueron las razones que le dieron origen y cuáles fueron sus desafíos y resultados es una obligación que además sirve para templar nuestro espíritu individual y comunitario ante la difícil situación que hoy como ayer nos toca vivir.

Habían pasado seis años de la formación de nuestro primer gobierno patrio, pero se demoraba la decisión de romper los lazos que nos unían a la metrópoli.

Recién en aquel 9 de Julio de 1816 en aquella casa de familia, no en ningún solemne edificio gubernamental, representantes de las provincias que también lo eran de todos los sectores sociales, firmaron la declaración que nos desvincularía políticamente de España " y de toda dominación extranjera" como se agregaría doce días más tarde reafirmando la voluntad popular de ser libres e independientes.

Esa voluntad ha acompañado a nuestro pueblo hasta nuestros días, más allá de las luchas entre hermanos: unitarios y federales, porteños y provincianos, radicales y conservadores, peronistas y antiperonistas; y no sea reducido a los aspectos políticos sino también a los económicos y sociales.

Hace muchos años que podríamos haber llegado a resultados positivos si cada sector o grupo hubiera sido capaz de sacrificar un poco de sus exigencias totales, para hacer posible una armonía creadora en provecho de la comunidad.

Hoy los argentinos hemos dejado atrás la intolerancia política; hemos recuperado el libre juego de las instituciones democráticas, donde los enfrentamientos ideológicos, doctrinarios o políticos los decide el pueblo con la preponderancia de la opinión y no con la proscripción y el abandono de la razón; hemos recuperado el diálogo lo cual nos ha permitido la compren-

sión y la paz para ir construyendo formas cada vez mayores de convivencia aún no agotadas y para liberarnos de nuestro propios egoísmos.

Pero en esa construcción de una democracia con justicia social debemos seguir avanzando hacia la recuperación de otros valores que también hacen a nuestra independencia como nación y nuestro desarrollo como pueblo: la confianza, la confianza en las metas de un proyecto nacional de y para todos los argentinos basado en el trabajo y la producción, en lugar del desamparo y la especulación.

Nada se realiza en la vida de los pueblos en compartimentos estancos, ni al servicio de parcialidades. Por ello cuando decimos que para independizarnos económicamente hay que trabajar, producir, industrializar más; que hay que exportar más para capitalizar el país; también decimos que el fruto de ese trabajo debe convertirse en ahorro y consumo interno, que hacen a la felicidad y la tranquilidad de nuestras familias.

No hay liberación sin conciencia de pertenecer a una nación, sin sentirse parte de su pueblo, sin recordar la gesta emancipadora, orgullo del honor civil y militar de la patria.

Los habitantes de 25 de Mayo crisol patagónico de argentinos de todo el país y de hermanos latinoamericanos, avanzada del trabajo y del ingenio liberador; los pampeanos, tenemos todo eso.

Nos queda mucho por hacer. La responsabilidad es grande. Pero con el pensamiento de aquel pueblo gestor de nuestra identidad, encolumnados con este pueblo artífice de la unidad nacional, e invocando a Dios los pampeanos y los argentinos estamos comprometidos a continuar, a no desfallecer para hacer honor a sus luchas y sacrificios y por el futuro de la Patria.

Centenario del fallecimiento de San Juan Bosco

10 de septiembre de 1988

Victorica

Les traigo un afectuoso saludo del Señor Gobernador de la Provincia Dr. Néstor Ahuad.

Resulta para mi un inmenso honor hablar en los actos recordatorios del centenario del fallecimiento de San Juan Bosco, en este año de 1988 designado por el Papa Juan Pablo II como año santo saleciano y año de gracia juvenil.

No puede escapar a nuestro sentir la inconmesurable magnitud de la personalidad y la obra de Don Bosco, particularmente en lo que se refiere a la educación y la juventud.

Le tocó vivir una infancia de trabajo y momentos históricos críticos, propios de una época de cambios y transformaciones, como las que nos toca protagonizar hoy en nuestra patria.

Su vida nos revela una fina sensibilidad para percibir los problemas de la infancia y la juventud, un realismo para aportar soluciones adecuadas para lo inmediato y el largo plazo y una capacidad para ubicar sus iniciativas educativas en el marco de las transformaciones de la sociedad.

Abordó los problemas sociales y educativas desde una concepción humanista y cristiana en la búsqueda de la dignidad de las personas propugnando la formación integral del hombre en sus componentes bio-psíquico y espiritual.

Así la educación basada en la fe, la religiosidad y el trabajo se convertía en instrumento de cambio, de organización social y la promoción de los sectores empobrecidos favorecía la construcción de una comunidad socialmente más justa y sensible a los problemas comunitarios.

Decía sobre su obra el Papa Pío XI en 1934 en oportunidad de su santificación:

"Y he aquí la obra según podemos contemplarla, 19.000 religiosos y religiosas, 1.400 casas de educación, 80 provincias religiosas, millares de iglesias, ca-

pillas, internados, patronatos, 17 grandes territorios de misiones evangelizadoras. Centenares de miles de escolares, cerca de un millón de antiguos alumnos... “

Los brazos de Don Bosco también llegaron a nuestra patria, al sur y a nuestra provincia.

En 1875 siete años antes de la fundación de Victorica, los salesianos comenzaron con sus obras en Comodoro Rivadavia con esta consigna:

“Recuerden que Dios quiere nuestros esfuerzos siempre orientados hacia los pampas, los patagones y hacia los niños pobres y abandonados”

Hoy en Victorica tenemos la inmensa satisfacción de estar compartiendo con los seguidores de aquella obra, un grupo de sacerdotes y educadores salesianos encabezados por el padre Carpano, con la comunidad educativa de esta localidad, los que en un esfuerzo conjunto siguen haciendo realidad los sueños y objetivos de este pueblo y de Don Bosco cual es el de brindar un lugar digno para que muchos alumnos puedan formarse integralmente, en un marco de justicia social y solidaridad fraterna.

De esta manera a pesar de todos los problemas que vivimos desde aquí estamos contribuyendo a la construcción de un futuro mejor para todos los pampeanos y argentinos como lo anhela nuestra comunidad.

Centenario de Sarmiento

La historia como disciplina que supone la interpretación del pasado, debe poder concebir la realidad en tanto lo que ella es: una totalidad de compleja riqueza que emerge de la luchas particulares y populares para constituirse como unidad plena en la vida de los pueblos.

Desde esta perspectiva, el pensamiento y la acción de Sarmiento irrumpen con la fuerza de la lucha de un hombre que asumió su compromiso con los destinos de la Nación Argentina, y esa acción y ese pensamiento, se proyecta hoy más allá de la facilidad conceptual con que habitualmente se enfrenta la delicada tarea de desentrañar nuestra identidad como comuni-

dad histórica.

En las arduas luchas por la identidad nacional, las contradicciones, los enfrentamientos, las distintas experiencias vitales, forjaron el alma y el temple argentinos.

Figuras notables, encarnaron líneas diferentes con aciertos y errores, pero con el mismo fervor de crear y recrear el joven país, es decir, de construir la comunidad nacional, coincidiendo con las más hondas aspiraciones populares.

Estos dirigentes, se cruzaron, se enfrentaron y también se reunieron.

Desde la dimensión profunda de esa, nuestra historia, tan rica, tan fecunda en hombres y gestas gloriosas, estamos recordando hoy a un patriota polémico pero fundamental: Domingo Faustino Sarmiento.

La suya fue una personalidad compleja y excepcional, en tiempos excepcionales.

Espíritu creador, enamorado de los obstáculos, avanzando en sus objetivos contra viento y marea.

Repetir que fue maestro de escuela, periodista, escritor de garra, opositor por vocación y Presidente de la Nación, no alcanza para revelarnos el secreto de su genio.

Estuvo muchas veces solo, en esa soledad que siempre es privilegio de los fuertes.

Su genio, era nativo, su cultura universal; su desvelo, una nación en marcha.

El drama de Sarmiento, fue en inmensa medida, el drama del país peregrino de lo absoluto, buscaba sin descanso la plena madurez de su existencia.

Toda su obra aprisiona para siempre, su verbo inflamado, su espíritu atormentado y creador calando hondo en la crítica, el estudio, la meditación, donde un ánimo realizador, superaba a la oratoria y la acción a los proyectos. Así, su gestión fue intensa, prodigiosa.

Impulsó la inmigración, el desarrollo agropecuario, industrial, científico y tecnológico; la educación popular como elemento formativo y democratizador, integrador y nacionalizador de millones de hombres y mujeres y la lectura como hábito de acceso a ideas y técnicas para un mejor desempeño de la vida en comuni-

dad.

Rendimos este homenaje a un hombre que supo reconocer los méritos de sus adversarios y discutir apasionadamente con sus amigos, pensando siempre en la unidad y futuro de nuestra patria. Unidad y futuro cuyo horizonte es América.

En el Centenario de su posteridad sin tregua, en este homenaje sentido que le tributan los maestros, los niños y la comunidad toda, queremos recordar también la gesta educativa en La Pampa.

Gesta llena de historias personales y colectivas protagonizadas por hombres y mujeres provenientes de distintos rincones de nuestra patria, que se atrevieron a enfrentar la soledad y la adversidad y sobre ellas construir sus familias y un pueblo, el pampeano.

Constructores y conductores con la simpleza de sus recursos; sus ganas de luchar y un digno título de maestro.

Herederos de esos educadores que forjaron y dieron a sus sueños vida, hoy nuestros maestros son actores comprometidos del quehacer de nuestra comunidad, ya que en esa relación dialógica con los niños van construyendo una verdadera pedagogía del encuentro con el ser de los pampeanos..

En el Centenario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento, nuestra comunidad les dice: gracias maestros pampeanos.

Inauguración Aulas Escuela N°5, Toay 28 de septiembre - 1988

Toda inauguración de obras educativas como lo hemos venido haciendo en esta nueva etapa de gobierno democrático, se convierte en un jalón más que ayuda a consolidar nuestra identidad pampeana, regional y nacional.

Esta permanente atención a la creciente demanda de más y mejores servicios en todos los niveles y modalidades de la educación, a pesar de las dificultades por las que atraviesa la Provincia, encuentra una respuesta más rápida en el esfuerzo compartido con la comunidad, de manera de permitir que el ambiente donde se desarrolle la actividad educativa sea cada vez más digna para maestros y alumnos.

Así, las numerosas obras que hemos inaugurado y puesto en funcionamiento este año, escuelas, jardines de infantes, gabinetes psicopedagógicos, servicios especiales, pretalleres, albergues y nuevas aulas, además de las refacciones a gran cantidad de establecimientos.

Y esto forma parte de los objetivos que nos fijamos al asumir, porque dentro de la concepción integral del sistema educativo, consideramos que su orientación debe ser humanístico-práctico, teniendo como metas no sólo formar personas instruidas, críticas y creativas, sino que también estén desarrolladas ética y espiritualmente, comprometidas integralmente con la provincia y la nación en pro de su felicidad y grandeza.

La educación tendrá un papel dignificador del ser humano, formadora de argentinos amantes de su tierra y de su pueblo; solidarios, responsables y participativos, dentro del marco de libertad de conciencia, convivencia y justicia social que queremos para nuestra patria.

Y estas tres aulas y patio cubierto, aspiración de la escuela 5 que nos fuera planteada a comienzos de año por el Señor Intendente, junto con los arreglos a la Escuela 29, la 205, la Escuela Albergue de Chapalco, donde se están construyendo viviendas, y el apoyo al

Insituto Secundario de Toay es otra demostración que para el actual gobierno la educación configura una gran prioridad, no declamada, sino realizada, como serán realizaciones el arreglo de los sanitarios de la 62; a partir de marzo el servicio secundario a término para adultos, y esperamos que muy pronto se concrete la construcción de la nueva escuela primaria.

Por eso decimos con la satisfacción de la labor cumplida, gracias señores miembros de la Cooperadora, gracias Señora Directora, gracias Señor Intendente, porque gracias a vuestro esfuerzo, predisposición y comprensión, estamos mejorando la educación que es también mejorar la vida de nuestra comunidad.

Esperamos que el señor nos permita continuar a todos juntos pueblo y servidorres públicos, haciendo y manteniendo estas obras.

Para finalizar les hago llegar el más afectuosos de los saludos del Señor Gobernador de la Provincia, Doctor Néstor Rufino Ahuad.

Bautismo Escuela Provincial Nocturna

Aquiles J. Regazzoli

14 octubre 1988

Nos reúne hoy un acontecimiento de doble importancia: el bautismo de la Escuela Provincial Nocturna de Nivel Medio de nuestra ciudad capital y el nombre que nos sugiriera gran parte de la comunidad educativa del Establecimiento, que honra a uno de nuestros gobernadores constitucionales, Don Aquiles José Regazzoli.

Su vida como recién se dijo fue un ejemplo de servicio por la causa del pueblo, desde el llano, la cárcel o desde los mpás altos puestos de gobierno.

Don Aquiles José Regazzoli fue elegido por el pueblo de La Pampa para su conducción desde el 25 de mayo de 1973 hasta 1977, pero ese período fue interrumpido por el golpe militar de 1976.

En su gestión se dictaron leyes fundamentales para distintos sectores del trabajo y profesionales; se diseñó y puso en práctica el Plan de Salud; se elaboró el proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste; se preparó el Inventario Integrado de Recursos naturales de La Pampa; todos los cuales constituyen planes y estudios que aún hoy son modelos en el país; se promovió la industria y el desarrollo de Colonia 25 de Mayo; se logró que el rebaje de la línea del Chocón se efectuara en Puelches contra los que proponían su ejecución en territorio bonaerense; se preparó la construcción dela Ruta El Carancho- 25 de Mayo con esa obra complementaria que permite el mejoramiento de las explotaciones ganaderas como es el Acueducto Puelén-Chacharramendi; se defendieron nuestras reivindicaciones sobre los ríos.

A pesar de las cárceles y persecuciones el gobernador Regazzoli supo como buen justicialista perdonar, promoviendo así un ambiente de tranquilidad para el trabajo de nuestra comunidad.

Creía en la juventud y por eso supo rodearse en su gestión como político y como gobernante de gente joven y dinámica que hoy desde distintos ámbitos con-

tinúan con su tarea de servir al pueblo de La Pampa. El retorno a la democracia lo encontró en primera fila; no ya en la primera fila de los cargos de conducción, sino en aquella de seguir batallando como ciudadano por las banderas de su partido, por la democracia, por la patria.

Por todo ello es un orgullo para todos nosotros que la comunidad educativa de la escuela Provincial Nocturna formadora de esos jóvenes que el tanto impulsaba, nos haya propuesto su nombre.

Que la sencillez, honestidad y fidelidad a la causa de los humildes y al progreso de su pueblo que lo caracterizaba, sirva de modelo para nuestra juventud.

Aniversario de la Escuela 185 La Estrella Parera. 22 de octubre de 1988

Nos encontramos hoy reunidos con la comunidad rural, con la comunidad educativa de la Escuela 185, para conmemorar su cincuenta aniversario.

Cincuenta años de realizaciones en los que el trabajo de la tierra acompañó el trabajo de esos otros sembradores, los maestros, en la educación de vuestros hijos, constituyendo así la gran familia de esta escuela.

Este marco de acciones solidarias fue el que le permitió a nuestros padres y abuelos superar sus dificultades y concretar sus anhelos. Ese es el camino que también hoy nos permitirá a nosotros superar los problemas que hoy como ayer debemos afrontar.

Por eso esta escuelita es un institución ejemplar y viviente, producto del trabajo, en comunidad, lo cual permite superar el aislamiento y el desinterés; donde la tarea del maestro no termina en el aula y la preocupación de los padres tampoco termina en el umbral de la escuela, permitiendo una transformación permanente de la educación de la provincia.

A la instrucción y el apoyo a la creatividad se suma, como queda demostrado por la presencia de todos ustedes el amor al terruño, porque esta escuela como las otras escuelas rurales ayudan a que las familias se afinquen en el campo.

Esta unión de escuela y hogar la estamos palpando día a día durante nuestra gestión y el nos llena de orgullo pues los pampeanos estamos trabajando juntos: funcionarios, docentes, cooperadoras, vecinos y chacareros sin bajar los brazos, porque queremos el progreso y bienestar de nuestras familias, de nuestra comunidad, de nuestros pueblos.

Les agradezco mucho poder participar con ustedes de este reencuentro de la gran familia de la escuela La Estrella, verdadera protagonista de esta historia. Feliz aniversario a todos.

**Aniversario de la Escuela 63 Alpachiri
5 de noviembre de 1988**

Hoy estamos junto a Uds. viviendo un acontecimiento que podríamos considerar íntimo, pues concierne al círculo cordial y afectivo, que forman quienes han estado y están vinculados con la escuela, pero que posee la importancia de un acontecimiento popular, por los alcances que tiene para Alpachiri y toda nuestra provincia.

Estamos participando del reencuentro de la Escuela 63 con sus exalumnos y maestros, todos protagonistas de esta historia de 75 años de amor y de dedicación a la labor educativa.

Labor vivida con la comunidad de Alpachiri, mientras los inmigrantes y sus hijos ganándole a las sequías y al monte fecundaban estas tierras, luchando por una vida más digna.

Esos hombres y mujeres traían otras culturas, pero también se preocuparon por la educación de sus hijos y la necesidad de contar con un ámbito donde educarlos.

La Escuela 63 existe porque tanto aquellos que la fundaron con chapas de zinc como los que continuaron trabajando codo a codo, con sacrificio para tener hoy estas instalaciones en el ejercicio constante del derecho de aprender.

Por ello hoy nos reunimos para rendir homenaje y expresar nuestro respeto, admiración y cariño por sus fundadores y seguidores, a los maestros que como María de Scotorno, Duflos, Pérez Schilde, Festa, Sra de Corp brindaron su saber y, a todos los porteros que colaboraron en esa tarea.

La base del proceso de transformación que queremos para la educación de nuestra provincia es esta unión de escuela, familia, pueblo y servidores públicos, todos buscando el desarrollo de las mejores capacidades físicas, intelectuales y espirituales de nuestros niños.

Y en ello, queremos comprometer ante todos Uds. nuestro apoyo (además de la instalación del gas) para

el arreglo general de la escuela, en los próximos meses.

Finalmente quiero transmitirles el afectuoso saludo de nuestro gobernador Dr. Néstor Ahuad.

Feliz aniversario Escuela 63.

Inauguración Albergue Escuela Hogar Nº 159 Carro Quemado, 12 de Noviembre de 1988.

Decíamos en marzo de este año al inaugurar las clases en esta misma localidad que "la cultura tiene un sentido dinámico, que no se circunscribe a criterios estéticos, sino que se corresponde con la realidad creativa y totalizadora de nuestra vida como pueblo y que la educación como parte de esa cultura actúa como su instrumento transmisor".

Por ello señalábamos que " estamos trabajando para :

- * mejorar la eficiencia administrativa del sistema;
- * incrementar el poder de decisión de las unidades escolares, y
- * promover una mayor participación de la familia pampeana".

También decíamos que " en esta nueva etapa de la democracia que se inauguraba en nuestra provincia, no sólo estábamos tratando de atender a la creciente demanda de más y mejores servicios en todos los niveles y modalidades de la educación, sino que se propiciaba una respuesta más rápida a la necesidad de mejorar la infraestructura escolar sobre la base del esfuerzo compartido con la comunidad de manera de permitir que el ambiente donde se desarrolla la actividad educativa sea digno para maestros y alumnos".

Así ya hemos puesto en funcionamiento nuevas escuelas en Rancul, Intendente Alvear y Colonia Barón, pronto inauguraremos la de Trenel y General Pico y a mediados del año que viene comenzaremos con la construcción de nuevos edificios en Realicó, Ingeniero Luiggi, Eduardo Castex , Toay y 25 de Mayo, continuando con otros que se están levantando en General Pico, Santa Rosa y General Acha.

Se están terminando viviendas para docentes en La Pastoril, Colonia Chapalcó y Ojeda.

Se ha finalizado con la construcción de albergues en Pichi Huinca y Ojeda y se continúa en Rucanelo, Loventué, Cuchilló Có y Abramo.

También se están finalizando unas setenta aulas

en diferentes localidades y se arreglaron paredes, techos, pisos y sanitarios en otros 50 establecimientos.

Hemos inaugurado jardines de infantes en Alta Italia, General Pico y Larroudé y pronto haremos lo mismo en Bernasconi.

Continuaremos con la ampliación del nivel inicial, habiéndose creado secciones en Ojeda, La Humada, Abramo, Chacharramendi y Pichi Huinca. Se extendió el proyecto de Jardines de Infantes Nucleados, a Santa Rosa, General Acha, Eduardo Castex, 25 de Mayo y Realicó y se puso en funcionamiento la coordinación de General Pico.

Están en funcionamiento los nuevos pre-talleres en las escuela especiales de Santa Rosa y General Pico; se pusieron en funcionamiento gabinetes psicopedagógicos en Realicó y en Quemú-Quemú. Se donó de instalaciones adecuadas al Gabinete y al Servicio de Ciegos de Santa Rosa y al servicio de Regulares Motores de General Pico, además de construirse aulas en las escuelas de Realicó e Intendente Alvear y para evitar el traslado y promover la convivencia de los niños en sus pueblos, se han creado grados especiales en diversas localidades anexos a las escuelas comunes.

En lo que hace a las relaciones laborales, hemos puesto en aplicación el Nomenclador Básico de Funciones que hace a la jerarquización de la carrera docente y se ha enviado al Poder Legislativo un nuevo Proyecto de Estatuto que colocará a la docencia pampeana en una situación de avanzada con respecto a las normas que reglan su ejercicio, en el cual el perfeccionamiento y la actualización serán la base para los ascensos de jerarquía por oposición.

¿Y porqué todo esto?

Porque anhelamos que ese bien social que es la educación y esa vocación social que es la docencia llegue a todo niño, adolescente y adulto pampeano para desterrar definitivamente el analfabetismo de nuestra provincia.

Porque queremos que nuestra educación tenga como metas no sólo formar personas instruidas, críticas y creativas, sino que también estén desarrolladas

ética y espiritualmente y comprometidas integralmente con la provincia y la nación.

Decía aquel 14 de marzo de este año:

“ Quiero destacar algo especial que está ocurriendo en Carro Quemado.

Estamos haciendo un albergue escolar que constituye un largo sueño de esta localidad. pero lo importante también es que estamos trabajando juntos, funcionarios provinciales, municipales, docentes, vecinos, miembros o no de la Cooperadora, productores de la comunidad, albañiles, porteros, todos juntos, sin bajar los brazos para concretar ese sueño de pampeanos, ese sentimiento de amor por nuestros niños sin distinción de banderías políticas”.

Y parte de ese sueño es una realidad. Con nuestro asesoramiento técnico y el aporte de una suma importante y la participación, colaboración, trabajo y aporte de toda la comunidad de Carro Quemado, hoy tenemos este magnífico albergue.

Por eso decimos con la satisfacción que da la labor cumplida, gracias señor intendente, gracias señora directora, gracias señor Rubén García, gracias pueblo de Carro Quemado y de La Pampa, porque además del trabajo realizado, todos los involucrados en esta abnegada tarea de la educación, entendemos que los frutos se recogen cuando nos sobreponemos a las dificultades y nos ponemos en la senda de consolidar la democracia social y participativa por la que todos los pampeanos y argentinos luchamos.

Para finalizar les hago llegar el afectuoso saludo del señor Gobernador de la provincia, Dr. Néstor R. Ahuad, quien en el más entusiasta de los propulsores de esta obra, que continuaremos todos juntos.

Inauguración de la Escuela 130 "Eva Perón" Trenel 18 de noviembre de 1988.

Toda inauguración de un establecimiento educativo en nuestra provincia, se convierte en un momento trascendente, por cuanto constituye un jalón más que ayuda a consolidar nuestra identidad pampeana, regional y nacional.

Y ello se realiza con especial significado cuando la iniciativa surge de la propia comunidad, sus autoridades intermedias y autoridades municipales.

Esta escuela fundada en marzo de 1986, comenzó a funcionar en forma provisoria en el antiguo edificio de la ex escuela 154, que había sido clausurada por el Consejo Nacional de Educación, aunque la matrícula no podía ser acrecentada en razón de falta de espacio físico y precarias condiciones del establecimiento.

La obra que se inaugura, es la expresión del pueblo de Trenel a través de dos gobiernos de la democracia, el del doctor Ahuad y el del doctor Marín, en este camino de realizaciones y transformaciones de la educación pampeana, que todo nuestro pueblo ha emprendido.

También el sueño de una vida más digna de aquellos inmigrantes y criollos que fecundaron estas tierras con su trabajo y sudor, hoy se va concretando poco a poco por el trabajo de sus hijos y nietos.

Y en este caso particular, también nos llena de orgullo el nombre propuesto por la comunidad de Trenel, ya que "Evita" no solo nos hablaba de la instrucción sino del desarrollo de la bondad en los niños, y de la integración de la familia con este hogar que es la escuela.

Por ello dentro de la concepción integral del sistema educativa consideramos que su orientación debe ser humanístico-práctica, teniendo como metas no solo formar personas instruídas, críticas y creativas, sino que estén desarrolladas también ética y espiritualmente, comprometidas plenamente con la provincia y la nación, en pro de su felicidad y grandeza.

La educación tendrá así un papel dignificador del

ser humano, formadora de argentinos amantes de su tierra y de su pueblo, solidarios, responsables y participativos, dentro del marco de libertad de conciencia, convivencia y justicia social que queremos para nuestra patria.

Así como hace escasos días que inauguramos el albergue de Carro Quemado, y hoy que hacemos el mismo con este edificio, le expresamos a toda la comunidad pampeana que, educación para el actual gobierno de la provincia configura una real prioridad en sus objetivos, no declamada, sino realizada a través de más infraestructura, el mejoramiento pedagógico y una mayor participación familiar.

Pronto se inaugurará otro nuevo edificio en General Pico, y además de continuar con todas las obras se están realizando, a mediados del año que viene se comensará la construcción de nuevas escuelas en realicó, Ingeniero Luiggi, Educardo Castex, Toay y 25 de Mayo.

De hoy en más el pueblo de Trenel y la cooperativa Manuel Lainez, continuará con su apoyo material y espiritual a la escuela N° 230 que, nueva, abre sus puertas a vuestras familias.

Aprovecho esta oportunidad para enviar un cordial y afectuoso saludo a todos los trabajadores de la educación de la provincia, ante la proximidad del receso escolar y, para manifestarles que comprometemos todos nuestros esfuerzos y futuras acciones para que 1989 puede brindar a todos los pampeanos las posibilidades de acceder al servicios educativo que ellos se merecen.

Finalización ciclo enseñanza media 1988 Colegio Secundario Provincia de La Pampa (Schmidt)

Santa Rosa 2 de diciembre de 1988

Es sumamente grato para nosotros compartir este momento con la comunidad educativa del colegio secundario "Provincia de La Pampa"

Todos los establecimientos educativos responden al interés general de la educación, pero cada uno tiene su propia historia, su propia razón de ser y características que lo hacen único.

Este colegio es una cabal demostración de la pujanza de nuestra adolescencia que, comprendiendo el alto valor de la educación, aspira a promoverse dentro de su comunidad, buscando elementos de formación personal y de socialización junto con las habilidades para su futura inserción en el mundo del trabajo.

De esta manera se produjo en diciembre del año pasado la afluencia de numerosos jóvenes deseosos de ingresar al primer año del nivel medio, que superaron las posibilidades de admisión existentes, y la gestión de sus padres, colaboradores fundamentales del quehacer educativo.

Se creó así esta distinción que hoy ofrece una primera muestra del resultado de las actividades de sus más de 90 alumnos, cumpliendo con nuestro firme propósito de expandir y mejorar los servicios educativos, como uno de los mejores caminos para contribuir al bien común.

Vimos también sintetizados en este acto dos de los principios básicos de nuestra política educativa.

1- Por un lado la extensión del sistema, en todos sus niveles y modalidades para hacer efectiva la igualdad de posibilidades de ingreso, permanencia y egreso, condición básica de la justicia social.
2-a. Por otro, la participación de los propios alumnos del establecimiento quienes propusieron el nombre de "Provincia de La Pampa", rescatando a la educación como un instrumento de afirmación de nuestra identidad como pueblo, y a uno de los más profundos senti-

mientos populares, el amor por el trabajo y

b. La participación de todos los miembros de la comunidad a través de sus organizaciones.

En esta ceremonia confluyen entonces, en un accionar compartido, el gobierno provincial, a través de los Ministerios de Educación y Bienestar Social gracias al cual dispusimos de las instalaciones; la voluntad y entusiasmo de los padres por colaborar activamente en la educación de sus hijos y la Municipalidad de la ciudad de Santa Rosa, que al asumir el padrinazgo de la escuela, no hace más que reafirmar su preocupación por el futuro de los jóvenes de nuestra capital provincial.

Aprovecho para anunciar que comenzaremos para mediados de 1989 con la construcción del nuevo edificio que albergará a este colegio, en la Villa Santillán.

En mi condición de Ministro de Cultura y Educación, quiero además dejar concluido con este acto, el ciclo escolar 1988.

Ciclo escolar signado por dos hechos que lo dificultaron. Por un lado el conflicto docente preanunciado a fines de 1987 y por otro los problemas económicos que tuvo y que tiene que afrontar la provincia.

El diálogo y la racionalidad de todas partes involucradas permitieron ir solucionando el primero y se está trabajando fervientemente en lo segundo.

No obstante 1988 ha sido un año histórico para el sistema educativo pampeano pleno de realizaciones, encuadradas en aquellos objetivos que nos propusimos al asumir.

- Propulsar una mayor participación de la familia y sus organizaciones;
- Promover una mayor autonomía en las unidades educativas;
- Mejorar la infraestructura escolar;
- Promover el perfeccionamiento docente y nuevas carreras;
- avanzar en la dignificación de la docencia pampeana.

La creación de las Direcciones de Nivel y Modalidades además de su jerarquización le dio un

nuevo dinamismo al accionar del Ministerio.

Se sancionaron dos leyes fundamentales para los trabajadores de la educación: El nomenclador Básico de Funciones y el Estatuto del Trabajador de la Educación, además de sostener uno de los salarios iniciales más altos del país.

Para mejorar las condiciones de desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje hemos inaugurado y puesto en funcionamiento Escuelas, Jardines de Infantes, Jardines de Infantes Nucleados, Gabinetes Psicopedagógicos, Servicios Especiales, Pretalleres, Centros Laborales y de Alfabetización, Escuelas Secundarias, Albergues, Aulas, Sistemas de Calefacción, Viviendas para docentes, todo lo cual también contribuye para la igualdad de oportunidades y la dignificación de todos los pampeanos.

Esta igualdad de oportunidades se vio consolidada con una política asistencial a los sectores más necesitados: copa de leche, provisión de indumentaria y material escolar, otorgamiento de becas de nivel medio y terciario.

**Primeros Egresados Colegio Secundario
"Santa Isabel"**

10 de diciembre de 1988

Santa Isabel

Ha pasado mucho tiempo desde el momento en que el pueblo de Santa Isabel planteara a las autoridades provinciales sus inquietudes en relación con la formación de su juventud.

Ya el 1º de noviembre de 1975 el entonces Gobernador de La Pampa Don Aquiles José Reggazzoli creaba por Decreto Nº 3641 un Ciclo Básico Común de Enseñanza Secundaria, movido por el deseo de mejorar la calidad de vida de los pampeanos del Oeste.

Pero el golpe militar de marzo de 1976 frustró las expectativas de Santa Isabel y recién con la recuperación de la democracia comienza a desarrollar sus actividades el Ciclo Básico de Nivel Medio en 1984, durante la gestión del Ministro Jorge Agustín Picca al que hoy homenajeamos.

El Colegio fue creciendo al impulso de sus docentes, sus alumnos y la comunidad.

En 1987, el Ciclo Básico pasó a denominarse Colegio Secundario "Santa Isabel", y se incorporó, el Ciclo Superior con Orientación Docente.

Flamantes egresados: Reciban Uds. nuestras felicitaciones y las del señor Gobernador Doctor Néstor Ahuad.

Comienzan ahora una nueva etapa de sus vidas. En el camino encontraron obstáculos y triunfos, alegrías y sinsabores, pero confiamos en que la formación que obtuvieron sirva:

- * para incorporarse activa y solidariamente a la comunidad que necesita de su trabajo fecundo;
- * para tener la fortaleza espiritual y encontrar soluciones creativas a los problemas que se les presenten;
- * para valorizar nuestra cultura e insertarse en un proyecto de liberación que nos permita construir, entre todos, una Patria grande, soberana, con justicia social, donde vuestras familias encuentren en el trabajo en

paz, la dignificación y progreso que queremos todos los argentinos.

Muchas felicidades en vuestras vidas.

Muchas felicidades en las próximas fiestas.

**Inauguración Mural Carpani
Casa de Gobierno - 10 de marzo de 1989**

En nombre del pueblo de La Pampa queremos agradecer a los artistas Ricardo Carpani y Doris Halpin la posibilidad de tener aquí en nuestra casa de gobierno, un mural con las características de este que hoy se inaugura.

Estos artistas que sin ser de nuestra Provincia nos posibilitan apreciar diariamente una obra de enorme valor artístico que prácticamente nos han donado con el propósito de que todos accedamos al arte.

Quiero recordar también al profesor Natalio Fernández, quien por su iniciativa logro para La Pampa muchos aportes en el campo de las artes plásticas entre ellas esta obra que hoy inauguramos.

Esperamos que esta fuerza que trasunta la imagen, sea también la fuerza que todos los que entramos a este edificio depositamos en nuestra labor cotidiana.

**Inauguración del Ciclo Lectivo 1989
Educación Media - 13 de marzo de 1989
Eduardo Castex**

Con este acto damos por iniciadas las clases en los colegios secundarios de la provincia de La Pampa y vemos también sintetizados aquí dos de los principios básicos de nuestra política educativa:

- Por un lado, la expansión del sistema, en todos sus niveles y modalidades para hacer efectiva la igualdad de posibilidades de ingreso, permanencia y egreso, condición básica de la justicia social.
- Por otro, la participación de todos los miembros de la comunidad a través de sus organizaciones.

Como asumimos en 1987 teníamos en los colegios secundarios provinciales 2.700 alumnos.

Hoy, al iniciar el ciclo 1989 tenemos 4.100 alumnos, lo que significa un incremento que supera el 50 % en dos años.

Pero además, en 1989 tenemos con respecto a 1987 quince (15) nuevos colegios secundarios y se está terminando la tramitación de otros dos, lo cual significa con respecto a 1987 un aumento a nivel provincial que supera el 140%.

Y estamos haciendo todo esto junto con nuestro pueblo, a pesar de las dificultades que debe afrontar nuestra provincia por la crisis económica nacional, a la que no podemos escapar.

No obstante con todos estos colegios vamos construyendo los cimientos, de una nueva provincia, de una nueva argentina, donde el cambio no se declama, se concreta, cambio donde la educación es uno de los pilares fundamentales.

Porque casi todos estos colegios, han sido creados en pueblos del interior, lo cual va a permitir que nuestros adolescentes convivan con sus familias, y las ayuden, compartan con sus amigos del lugar, todo esto nuevo que se está gestando, donde no tengan que trasladarse a otros pueblos o emigrar con sus familias para seguir los estudios secundarios.

Donde los jóvenes que han pasado la adolescencia, van a tener la oportunidad que se les negó por lo difícil

que era ir a Santa Rosa o a General Pico a seguir estudiando.

Por eso, asumimos con plena responsabilidad nuestras acciones, porque sabemos que estamos haciendo un acto de justicia al ir brindado la igualdad de oportunidades a todos los pampeanos.

Por eso, si nos equivocamos no tendremos ningún temor en corregirnos, porque nos anima también este espíritu de lucha y de cambio de nuestra comunidad.

No estamos acá para decirles que nuestra provincia es una isla que es un paraíso.

En La Pampa también hay problemas.

También, quiero decirles que este año pondremos en marcha el "Proyecto de Cambio en la Escuela Media", que apunta a una verdadera transformación para que nuestros adolescentes y jóvenes se sientan partícipes y constructores de la cultura en la que viven; en base a una concepción ética de la justicia, la solidaridad y el trabajo, integrados a un proyecto de nación, que debemos poner en marcha cuanto antes.

La base del proyecto será la innovación curricular, que plasmará las propuestas que las comunidades educativas manifestaron, durante los talleres de reflexión de 1.988.

En esta primera fase, los ejes de la experiencia serán, la regionalización, la desformalización de las relaciones interpersonales, la integración curricular y la flexibilización y actualización de los contenidos.

Pero hoy, estamos aquí también reunidos para hablar de la concreción de un largo sueño de la comunidad de Eduardo Castex.

Un sueño hecho realidad por el que trabajo vuestra comunidad sin diferencias de ningún tipo.

Esta realidad, ha superado y seguirá superando con la creación de un Ciclo Básico y con la terminación de este edificio, las aspiraciones de ese sueño.

Con la firme convicción de que la tarea que hoy emprendemos, contará con el apoyo material y espiritual de todos. Ustedes, quiero decirles que desde el Ministerio de Cultura y Educación garantiremos la instrumentación de un Proyecto Pedagógico renovado,

que permita llevar a los jóvenes de Eduardo Castex y de toda la provincia, no sólo la posibilidad de ingreso al Nivel Medio, sino también una educación de calidad, que apunte a la formación de hombres buenos, patriotas y solidarios comprometidos con la realidad de la Provincia de La Pampa.

Homenaje a los caídos en Malvinas
Eduardo Castex
2 de abril de 1989

Estamos reunidos para rendir homenaje a todos los argentinos que afrendaron sus vidas por la recuperación de nuestras Islas Malvinas, soldados, suboficiales y oficiales.

No queremos que ninguno de ellos quede en el olvido.

No queremos que nuestra Islas Malvinas queden en el olvido porque constituyen el compromiso de generaciones de argentinos por recuperarlas.

Los argentinos como un pueblo de paz. Y queremos que la vía diplomática sea el método que nos lleve a su legítima recuperación.

Pero ante esa amenaza presente a pocos kilómetros del suelo continental no podemos dejar de prepararnos, de tener unas Fuerzas Armadas profesionalizadas, equipadas, integradas con el pueblo del que surgen y con una presencia permanentemente en nuestro sur.

Hoy corresponde también que elevemos una plegaria a Nuestro Señor por todos aquellos jóvenes que ofrendaron sus vidas y por sus familias, que constituyen con nosotros la gran familia argentina.

Inauguración Instituto terciario Macachín
Inauguración clases Instituto Terciario
3 de abril de 1989
Macachín

Con este acto damos por iniciadas las clases en los institutos terciarios de La Pampa.

Pero esta reunión tiene otros significados, cuando el Señor Gobernador Néstor Ahuad invitó en 1987 a la comunidad de Macachín a soñar juntos en una pampa mejor para todos sus habitantes, sus organizaciones presentaron uno de esos sueños: un Instituto Terciario para la formación de docentes de Macachín.

En cuanto asumimos pusimos en estudio esta posibilidad con todo el apoyo del Señor Intendente, el Concejo Deliberante y la comunidad educativa.

Y porque el gobierno de los pampeanos, privilegia el mundo de las realizaciones antes que el de las palabras, hoy, a pesar de la afligente situación económica que estamos atravesamos, nos decidimos por el progreso y el avance de nuestros pueblos.

Por eso este acto que se ha repetido en muchas localidades de la provincia tiene un significado especial.

Es la profesión de fe de un pueblo en su propio esfuerzo, es la dignidad de un pueblo que labra su propio destino al igualar las oportunidades para una importante región de la provincia.

En 1987 nos proponíamos en nuestra política cultural y educativa, entre otras cosas:

- Preservar la unidad espiritual de nuestro pueblo mediante el desarrollo de un fuerte patriotismo sustentado en el respeto y amor por lo que nos define como nación, en el marco de nuestra concepción humanista y cristiana.
- Reafirmar y promover la conciencia nacional, regional y latinoamericana.
- Promover el conocimiento realista de los problemas estructurales del país y de nuestro pueblo y de sus propuestas de solución.
- Garantizar el desarrollo de la capacidad creativa en igualdad de condiciones a toda la población.

- Revalorizar el trabajo en sus dos dimensiones: la manual y la intelectual, entendiéndolas como partes inseparables del ser humano, como unidad productiva y creativa.

- Promover como instrumento primordial de la cultura el carácter permanente de la educación.

- Consolidar la formación de hombres solidarios, críticos, creativos, responsables y participativos.

- Fomentar en el marco de una concepción auténticamente democrática, la participación organizada en el libre ejercicio de las posibilidades individuales y sociales.

- Promover la reflexión y el estudio para la elaboración de una pedagogía regional y nacional que permita una renovación curricular adaptada permanentemente a nuestras particularidades culturales, geográficas, históricas y socioeconómicas.

- Favorecer la participación activa de la comunidad y sus organizaciones.

Ante estas premisas la concepción pedagógica debe responder:

- A una visión antropológica comunitaria y social alejada del individualismo.

- A una visión unitaria e integral sobre el hombre como totalidad.

- A una mayor conexión entre la educación y la vida concreta, partir de los intereses e interrogantes de los educandos para ayudarles a tener una conciencia crítica de las realidades que se viven.

Por ello hemos concretado otro sueño más, y tenemos enormes objetivos y esperanzas, porque nos anima el mismo espíritu solidario de nuestros padres y abuelos cuando vinieron a estas tierras.

Sigamos trabajando juntos, discutiendo, con el consenso enriquecedor de los hombres libres.

El porvenir de nuestras familias y nuestros hijos está en cada uno de los habitantes de esta grandiosa patria.

Finalmente les deseamos a los docentes y alumnos del Instituto Terciario el mayor de los éxitos en la tarea que han iniciado.

Inauguración Instituto Secundario en la "U 4" 13 de abril de 1989 Santa Rosa

Este acto en la Colonia Penal de Santa Rosa - Unidad 4- tiene varios y muy especiales significados:

- Por un lado se está llegando con la educación media a ciudadanos que si bien tienen deudas con la sociedad, la preparación que aquí recibirán les será de suma utilidad para su reinserción en la misma.

- Por otro, con el Centro Educativo Secundario "General Manuel Belgrano", estamos inaugurando otro de los 18 establecimientos secundarios que este gobierno provincial creará para permitir el afincamiento en los pueblos, la consolidación de las familias y la igualdad de oportunidades, concepto este último aplicable en este caso.

- Además, cobra especial significación el trabajo conjunto entre organismos nacionales y provinciales con temáticas diferentes como los involucrados, pero unidos en buscar la superación del hombre, como ser solidario, crítico, creativo, responsable y participativo en el marco de una concepción humanista y cristiana.

Aprovecho la oportunidad para traer el saludo del señor gobernador al personal del servicio penitenciario federal que presta servicios en la colonia penal en su cuadragésimo noveno aniversario.

**Segundas Jornadas de capacitación regional
El diario en la escuela - 28 de abril de 1989
Municipalidad de Santa Rosa**

Agradezco a la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina y al diario La Arena la invitación para inaugurar estas segundas Jornadas Regionales del Diario en la Escuela.

En las primeras Jornadas hicimos algunas reflexiones sobre cultura y educación en la Argentina y América latina y decíamos que:

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden.

Y que; la educación como tarea compartida de padres y maestros, debe contribuir al crecimiento del hombre como tal, orientar los cambios sociales, privilegiar los servicios a los más humildes, humanizar la ciencia y la tecnología y ser instancia crítica de los medios de comunicación social.

Todo ello en cuanto instrumento para alcanzar una sociedad más justa y solidaria, con la conciencia de que los cambios sociales no dependen sólo de la educación, sino también de las estructuras económicas y políticas.

Las transformaciones económicas y sociales, exigen que los sistemas educativos sean concebidos y actúen en una perspectiva de educación permanente; que se establezca una relación estrecha entre educación escolar y extraescolar y que se utilicen adecuadamente las posibilidades ofrecidas por los medios de comunicación de masas.

Y es aquí donde resaltan dos aspectos de los medios de comunicación social:

-Constituyen una obra del hombre, de importancia enorme en su afán por comunicarse, que informa y recrea experiencias individuales y sociales.

- Constituyen una herramienta de la pedagogía actual, cuyo análisis crítico es primordial para permanecer libres.

Es por ello, que en nuestro servicio estamos desarrollando algunas estrategias y programas.

Una de ellas, es el apoyo de experiencias de capacitación como esta, y la total libertad para su empleo como recurso pedagógico, a la que se incorporará la utilización de otros medios de comunicación social.

En nuestras escuelas se están desarrollando talleres de periodismo escolar y se ha implementado el bachillerato con orientación en medios de comunicación social, aquí en Santa Rosa.

Dentro del plan de perfeccionamiento docente de la Dirección de Planeamiento se prevén talleres de análisis crítico de los medios de comunicación.

La iniciativa de llevar el diario a la escuela, más que una circunstancia metodológico-didáctica, es esencialmente, convertir a uno de los más importantes medios de comunicación social en un instrumento para la formación integral de los educandos.

Significa, a partir de la propia práctica profesional periodística transmitir valores que apunten a:

- Desocultar en lugar de esconder;
- Ser honesto en vez de mentir;
- Criticar acompañando, en vez de hacerlo sin compromiso.

En suma se trata de optar entre construir o destruir.

Al optar por lo valores positivos, la tarea del Diario en la Escuela será fundamentalmente, el profundizar la acción específica del proceso educativo en tanto formará hombres capaces de, ser inquietos y críticos, y todo esto hace a la igualdad de oportunidades en la capacitación intelectual, práctica y espiritual, para el desarrollo de un vida solidaria, en la que el hombre pugne por el ejercicio de valores como el trabajo, que lo dignifican y perfeccionan; al mismo tiempo que se compromete con sus sociedad para transformarla.

Puesta en marcha del Profesorado en Educación Especial de la Discapacidad Intelectual.

**Escuela N° 1- 29 de abril de 1989
Santa Rosa**

Muchas veces y con razón funcionarios, docentes, padres, alumnos nos preguntamos ¿Qué es lo que queremos de la educación? ¿Para qué? ¿Cómo?

Pero, seguramente encontraremos mejores respuestas si las preguntas fueran ¿qué queremos de la vida?, ¿cuál es nuestro propósito en ella? ¿qué podemos hacer por nuestras familias, por nuestra comunidad?

Y, las respuestas serán aún mejores si para contestar esas preguntas consideráramos que la humanidad es única: con sus sexos, razas, religiones, lenguas, partidos y esas otras diferenciaciones que nos da la realidad humana como la irregularidad motriz, la disminución visual o auditiva, la menor capacidad mental.

Entonces, veremos que aunque los métodos pedagógicos tengan que variar, las respuestas serán las mismas: igualdad de oportunidades en la capacitación intelectual, práctica y espiritual, para el desarrollo de un vida solidaria, en la que el hombre pugne por el ejercicio de valores como el trabajo, que lo dignifican y perfeccionan, al mismo tiempo que se compromete con sus sociedad.

Es por ello que nos propusimos al asumir:

- Propulsar una mayor participación de la familia y de las organizaciones comunitarias.
- Promover una mayor autonomía en las unidades educativas.
- Mejorar la infraestructura.
- Promover el perfeccionamiento docente.
- Mejorar la situación de los docentes.

Mucho es lo que en estos meses pueblo y gobierno podemos contar que hicimos juntos, a pesar de las dificultades que todos estamos atravesando.

La creación de la Dirección de Educación Especial además de jerarquizar la modalidad, le dio un nuevo

dinamismo.

Ya se construyeron nuevas aulas y pretalleres en las escuelas especiales de Santa Rosa y General Pico, y en una escuela común de Macachín, y se están finalizando aulas en las escuelas especiales de Realicó e Intendente Alvear.

Se adecuaron e inauguraron nuevas instalaciones en los servicios de irregulares motores en Santa Rosa y General Pico, además de brindarles movilidad.

La vieja Escuela N°1 de Santa Rosa fue remodelada y adecuada para el funcionamiento del Gabinete Psicopedagógico y del Servicio de Ciegos y Disminuidos visuales.

Se han creado grados especiales y numerosos Centros de Apoyo Escolar en el interior.

Se inauguraron Gabinetes Psicopedagógicos en Realicó, Quemú Quemú y Victorica y este año esperamos hacerlo en Intendente Alvear, Catrilló, Doblás, Guatraché, La Adela, Santa Isabel y las subsedes de General Pico y Santa Rosa.

Se han hecho cursos de perfeccionamiento y otras actividades curriculares y hemos dado especial consideración a la labor de las escuelas especiales y los gabinetes en el nomenclador básico de funciones.

Y finalmente hoy estamos reunidos en el primer paso de la concreción de un hecho trascendente, del cual Ustedes serán los principales protagonistas la puesta en marcha del "Profesorado en educación especial de la discapacidad intelectual", para el cual Ustedes ya han demostrado vuestra vocación, como expresión también de vuestra solidaridad con nuestra niñez.

Les deseo a profesores y a los maestros- alumnos el mayor de los éxitos en la tarea que hoy emprenden.

Asunción del Ministro de Cultura y Educación
Lic. Miguel J. Solé
8 de junio de 1989
Casa de Gobierno

Hoy luego de 17 meses intensos culmina una etapa en el área de Cultura y Educación del Gobierno del Doctor Ahuad y comienza otra.

Cuando luego de septiembre de 1987 se me ofreció la tarea de colaborar en esta área, tengo que decir, que a pesar de no ser un tema de mi especialidad, como político me alentó el desafío que significaba, y el honor que representaba, la confianza que se estaba depositando en mí para la misma. Máxime con el panorama que habíamos observado en la campaña.

Ya hemos explicado muchas veces la base de nuestro accionar en cultura y educación, aunque lo podemos resumir en quello que nos decía Evita: "que padres y alumnos vieran en la escuela la prolongación de su propio hogar

Las dificultades que se encontraron en 1987 eran muchas, pero podemos decir seguros que lo hecho es mejor que lo que estaba.

Hoy en 1989 las dificultades que enfrentará Miguel Solé son mayores aún. Pero también estoy seguro, que lo que se hará será aún mejor, por la firme voluntad de este equipo de seguir avanzando.

Los centímetros hacen metros y los metros, kilómetros.

Hemos hecho algunos metros, Miguel hará kilómetros.

Quiero recordar a Elpidio. Quiero dar las gracias a Natalio, Laura, Silvio, Miguel y Norma. Pablo, María Rosa, Kitty, Berta, Elsa, Pedro, María Teresa y Aníbal.

A todo el Personal de Cultura y Educación.

A los maestros.

Hoy junto al Gobierno de La Pampa me dedicaré completamente a la nueva tarea para la cual el pueblo me ha elegido.

Pondré en ella, y al servicio de mi pueblo, y en colaboración con nuestro gobierno todo lo mejor de mí.